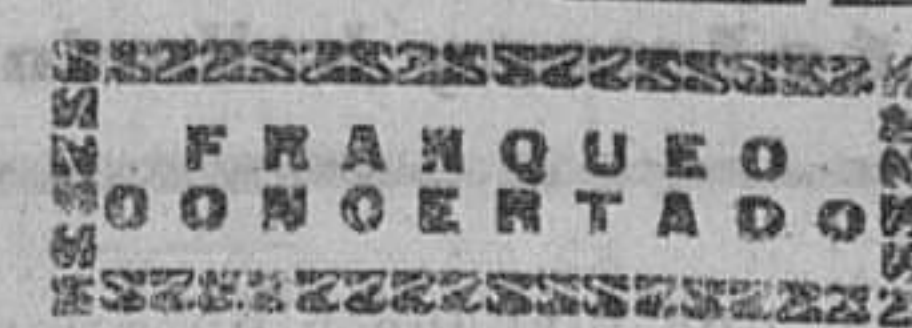


LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



Teléfono número 139

ANOXXVII.—Número 9.914

SANTANDER—Miércoles 12 de febrero de 1919

D.ª Natalia Deusto Berasategui ha fallecido el día 11 de febrero de 1919 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

era un hombre consciente, en la plena soberanía de su voluntad. Es decir, que "El Pueblo Cantabro" establece como norma que cuando se trata de menores de edad se les debe guardar la consideración de que no son considerados dignos a los hombres.

Cámara de Comercio Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, celebró sesión mensual la Cámara de Comercio.

por el Real decreto de 10 de enero del corriente año. Se acordó pasar a la Comisión correspondiente los presupuestos del Estado para 1919, para que con carácter urgente informe sobre dicho proyecto.

escollera, a medio metro de la cual quedó varado. Como la situación era crítica impedía a los tripulantes de la "Cantabria" volver a bordo por otro cabo, se telefonó desde tierra a la Comandancia de Marina, presentándose poco después en la dársena los dos vapores pesqueros "Nuestra Señora del Carmen" y "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".

SANTORAL Día 12 — Miércoles. — Santa Eulalia, patrona de Barcelona, la traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo, y San Damián. CARLOS M.ª CONACHY DENTISTA Calle de Castelar, número 4

La información de sucesos

DOS CRITERIOS Dos columnas y media de una prosa cortés dedica "El Pueblo Cantabro" de ayer a exponer su criterio en esta cuestión que ha surgido a consecuencia del robo de los alfileres de brillantes, a saber: si los periódicos deben dar en todo caso y sin excepción ninguna los nombres de los individuos que intervengan en los hechos de cualquier clase de que dan cuenta. "El Pueblo Cantabro" anuncia su propósito de dar en lo sucesivo esos nombres, sin excepción ni límite "por entender que los periódicos, lamentablemente débiles, atendiendo a los requerimientos del afecto y de la amistad han estado engañando al público dando al día siguiente del suceso una información tal, que los propios protagonistas eran los primeros en extrañarse de que por "tan poca cosa" les hubieran detenido."

un ruidoso triunfo en la causa seguida contra H. O. Y ahí está también "La Acción", órgano maurista, que ante un crimen sensacional en el que intervengan personas conocidísimas, veló tras otras iniciales sus nombres, y hasta publicó algún artículo, si mal no recordamos, protestando de que se lanzasen a la voracidad del público, nombres, que no pertenecían sólo a los culpables, sino a familias dignísimas e intachables. Esto en la prensa española, y cuenta que pudéramos poner ejemplos por docenas. Pero si pasamos a la prensa extranjera, los ejemplos los encontramos por millares. Periódicos franceses, por ejemplo, dan el relato de la mayoría de los hechos que ocurren en esta forma: velando los nombres. A la vista tenemos "La Petite Gironde" recibida anoche, y en ella nos encontramos con la sección de "Tribunales", y vemos: "O., de nationalité espagnole résidant en Mages est condamné a 25 fr. d'amende avec sursis pour coups et blessures."

Respecto al cambio de impresiones que por teléfono sostuvimos con "El Pueblo Cantabro", insistimos en nuestra versión, que "El Pueblo" soslaya, y que no desmiente abiertamente, porque sabe que digimos la verdad. Pero si nos desmintiera, apeláramos al mismo redactor del colega que habló con nosotros, y él confirmaría que no hablamos más palabras que las que nosotros recordáramos. Es decir, se habló más; el redactor dijo que creía que "El Pueblo Cantabro" no publicaría tampoco los nombres. Si nosotros no digimos esto anteaer fue por comprender que se trataba de una apreciación personal del que hablaba. Pero nadie nos dijo que "El Pueblo Cantabro" iba a proceder como lo hizo. Frente al criterio de "El Pueblo Cantabro" vamos a exponer el nuestro con toda claridad. Nosotros no tendremos en cuenta—como no lo hemos tenido nunca—la condición social de las personas que intervengan en los hechos para dar o no dar sus nombres al público. Cuando nuestra conciencia nos diga que publicando un nombre, sea el de un alfiler o el de un marqués, causamos un daño inútil, a un semejante nuestro, que no lo merezca, no lo publicaremos. Haremos como los periódicos de todo el mundo, como "La Acción", como el "Heraldo", como "La Petite Gironde", como los grandes diarios de París y Londres. Y claro está que la decisión entrará de lleno en las atribuciones de nuestro director, que no quiere ni puede desprenderse de ellas. A "El Pueblo Cantabro" no se le ocultará, como periódico católico que es, que en muchos casos, ese sistema rígido de publicidad puede ser motivo de escándalo y de daños morales. Nosotros no lo hemos olvidado nunca. Y cuando alguna persona, afecta a "El Pueblo Cantabro" pase por una desgracia de estas—lo que no quiera Dios que ocurra—nosotros nos complacemos en hacer a esa familia objeto de toda nuestra respetuosa consideración. Y tendremos el gusto de ver al colega—como no!—atemperar su conducta a la nuestra, aunque tenga que borrar la mayor parte de las afirmaciones contenidas en su artículo de ayer.

El señor presidente, a la vez que a la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, que se aumente a veinte gramos el peso de las cartas que se franquean con quince céntimos; apoyar la propuesta de la Cámara de Comercio de Barcelona para que tengan representación las Cámaras en la Comisión que estudia la incorporación de España a la Liga de las Naciones y designar al señor don Basilio Paraiso; pasar a la Comisión correspondiente la propuesta de la Cámara de Huesca sobre intervención de estas Corporaciones en las oficinas de ferrocarriles en todo lo que hace referencia a las tarifas ferroviarias; y, con testar a la de Comercio de Coruña, que no estima pertinente nueva información sobre la reforma de las ordenanzas de Aduanas, toda vez que ya lo afectaron en 1913, y que la Comisión designada por el Gobierno, es sin duda alguna de revisión de aquellos informes para redactar las nuevas ordenanzas.

Quedó enterada la Cámara de la Real orden comunicada del ministerio de Fomento, de 5 del corriente, aprobando el Reglamento interior que se había enviado a su aprobación. Se aprobó la liquidación del presupuesto del año 1918, presentado por la Comisión de gestión económica, que será enviado para su sanción a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

El señor presidente, da cuenta de que por las Compañías ferroviarias se aplica indebidamente el Real decreto de 26 de diciembre último, por el que se las autorizó al aumento del 15 por 100 en las tarifas en aplicación en aquella fecha, y habiendo tenido conocimiento de ello, se hizo un estudio de las diferentes tarifas especiales, que estaban en aplicación, resultando que el ferrocarril del Norte, sustituya las tarifas especiales por otras de tipos de percepción más elevados, por lo que el transporte se recargaba en más del 15 por 100 llegando en algunas mercancías cerca de una novesta por ciento y en su vista se había dirigido la Cámara en 18 del pasado mes de enero, al excelentísimo señor ministro de Fomento, llamando su atención sobre tan importante asunto, haciéndole ver que la Compañía del ferrocarril del Norte, aplica dicho aumento a tarifas especiales aprobadas con posterioridad a la fecha de su entrada en vigor, lo que vulnera sus preceptos.

Expone el señor Jado, que en su interinidad de presidente, había recibido una Comisión del gremio de Vinos, que solicita la cooperación de la Cámara, a la que se la puso de manifiesto la actuación de la Corporación, y la existencia, en lo que a los vinos se refiere, de una tarifa especial, que entró en vigor en 5 del corriente. La Cámara acordó seguir gestionando dicho importante asunto hasta que por el Gobierno, se obligue a las Compañías ferroviarias al cumplimiento del Real decreto citado.

La Cámara queda enterada del telegrama cursado al excelentísimo señor ministro de Estado, pidiendo su intervención cerca del Gobierno de Italia, para que sea admitido en dicha nación, el pescado salado fabricado por españoles, y la contestación recibida del señor ministro de Estado, manifestando ordenaba a nuestro Embajador en dicha nación, gestionara cuanto a dicho asunto se refiere. El señor presidente, enteró al Pleno, de las cartas cambiadas con el de la Cámara de Burgos acerca del proyecto de establecimiento de una línea de automóviles que una a ambas ciudades.

Así mismo dió cuenta de que se había dirigido al ilustrísimo señor doctor general de Sanidad, haciendo ver las circunstancias especiales de la ciudad para el establecimiento de uno de los Institutos de Higiene y Hospitales que se crean

Gran Casino del Sardinero Compañía de Comedia Se ruega a los señores abonados a palcos se sirvan recoger sus tarjetas de abono en la Secretaría del Casino, de once a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche, hasta el día 13 del actual. El debut de la Compañía será el viernes 14, a las cinco y media de la tarde, con la comedia en cuatro actos LAS MURALLAS DE JERICÓ.

El temporal en la bahía

A consecuencia del fuerte viento del SE, que reinó en la madrugada del lunes se fué a pique en la dársena de Nueva Montaña, la draga de rosario que fué propiedad de la Compañía de los doctores de Maljiao. En la actualidad dicha draga había sido vendida a una empresa bilbaína, y se encontraba fondeada muy cerca del muelle del Oeste. A causa de la fuerza del viento le faltaron las anclas y se fué contra las piedras del muelle rompiéndose varias planchas y yéndose a pique. El guardián de la draga de succión de la Junta de obras del Puerto, que se hallaba también fondeada allí, se dió cuenta de lo que ocurría y empezó a hacer sonar el silbato para llamar la atención del torpedero que se encuentra custodiando el submarino alemán. Pero sin duda nadie oyó esta llamada porque nadie se presentó en el lugar del accidente. Ayer la fuerza del Sur fué también extraordinaria. En la misma dársena de Altos Hornos, estaba fondeado el vapor "Pacífico", de la matrícula de Bilbao, que se había trasladado allí por creer aquél fondeadero más seguro que el de la canal.

La fuerza del viento y la mala calidad de las anclas, fueron causa de que éstas garraesen yéndose el barco contra el muelle Norte. Observado el peligro que corría el "Pacífico" por el patrón dragador de la draga de succión "Cantabria", don Ramón Alvarez, dispuso lo necesario para prestarle auxilio. En un bote de la "Cantabria" se trasladaron a bordo del barco en peligro, el piloto don José del Río Sáinz, el contramaestre don Federico Solana y el marinero Ramón Hontañón. Después de grandes trabajos por la fuerza del viento que en aquellos momentos—las ocho de la mañana—alcanzaba su máxima intensidad, se consiguió dar al "Pacífico" un cabo de la "Cantabria", y se empezó a virarle, para sacar al barco bilbaíno que estaba varado de popa. Cuando empezaba a salir fué el cabo, yéndose de nuevo el "Pacífico" contra la

después de las once de la noche, estuvimos en la estación del Norte hablando con el jefe de la estación. Nos dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de su compañero de Reinosa, en el cual le decía que todavía no se tenía en aquella estación noticia del tren especial. Por la población circularon rumores distintos; algunos atribuían el retraso del tren a la nieve, otros al temporal y los más, afirmaban que había ocurrido un gran desprendimiento de tierras en las proximidades de la estación de Cereceda, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Se nos dijo también, sin que hayamos podido comprobar la verdad de la noticia, que el señor administrador de la provincial de Correos de Santander, había recibido un telegrama del jefe de la estafeta ambulante del tren correo, en que se le anunciaba que el correo no llegaría a esta población hasta las cuatro de esta madrugada. A la hora de entrar en máquina, número no había llegado a Santander el tren especial formado en Venta de Baños, yendo el ob...

Circular de Baños hasta Santander: El tren regular de viajeros 925 que debía salir de Baños, hoy martes 11 de febrero de 1919, a la una hora y 14 minutos, para llegar a Santander, a las ocho, queda suprimido entre Baños y Santander por exceder de las doce horas el retraso del tren de Madrid. Circular de Baños hasta Santander: Hoy martes 11 de febrero de 1919, tendrá lugar entre Baños y Santander, un tren especial de viajeros serie BN, para conducir los viajeros y correspondencia del tren 925 suprimido. Avisar salida. Circular de Reinosa hasta Santander. Sale tren mixto 937 con una hora y 13 minutos de retraso por detención. El comandante del puesto de la guardia civil al gobernador civil: Tren mixto 3.739 se formó en Venta de Baños y pasó por ésta a las 16. Vía telegráfica con Madrid continúa interrumpida. Tren Correo 923 no hay noticias de él.

Circular de Baños hasta Santander: Hoy martes 11 de febrero de 1919, tendrá lugar entre Baños y Santander, un tren especial de viajeros serie BN, para conducir los viajeros y correspondencia del tren 925 suprimido. Avisar salida. Circular de Reinosa hasta Santander. Sale tren mixto 937 con una hora y 13 minutos de retraso por detención. El comandante del puesto de la guardia civil al gobernador civil: Tren mixto 3.739 se formó en Venta de Baños y pasó por ésta a las 16. Vía telegráfica con Madrid continúa interrumpida. Tren Correo 923 no hay noticias de él.

Después de las once de la noche, estuvimos en la estación del Norte hablando con el jefe de la estación. Nos dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de su compañero de Reinosa, en el cual le decía que todavía no se tenía en aquella estación noticia del tren especial. Por la población circularon rumores distintos; algunos atribuían el retraso del tren a la nieve, otros al temporal y los más, afirmaban que había ocurrido un gran desprendimiento de tierras en las proximidades de la estación de Cereceda, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Se nos dijo también, sin que hayamos podido comprobar la verdad de la noticia, que el señor administrador de la provincial de Correos de Santander, había recibido un telegrama del jefe de la estafeta ambulante del tren correo, en que se le anunciaba que el correo no llegaría a esta población hasta las cuatro de esta madrugada. A la hora de entrar en máquina, número no había llegado a Santander el tren especial formado en Venta de Baños, yendo el ob...

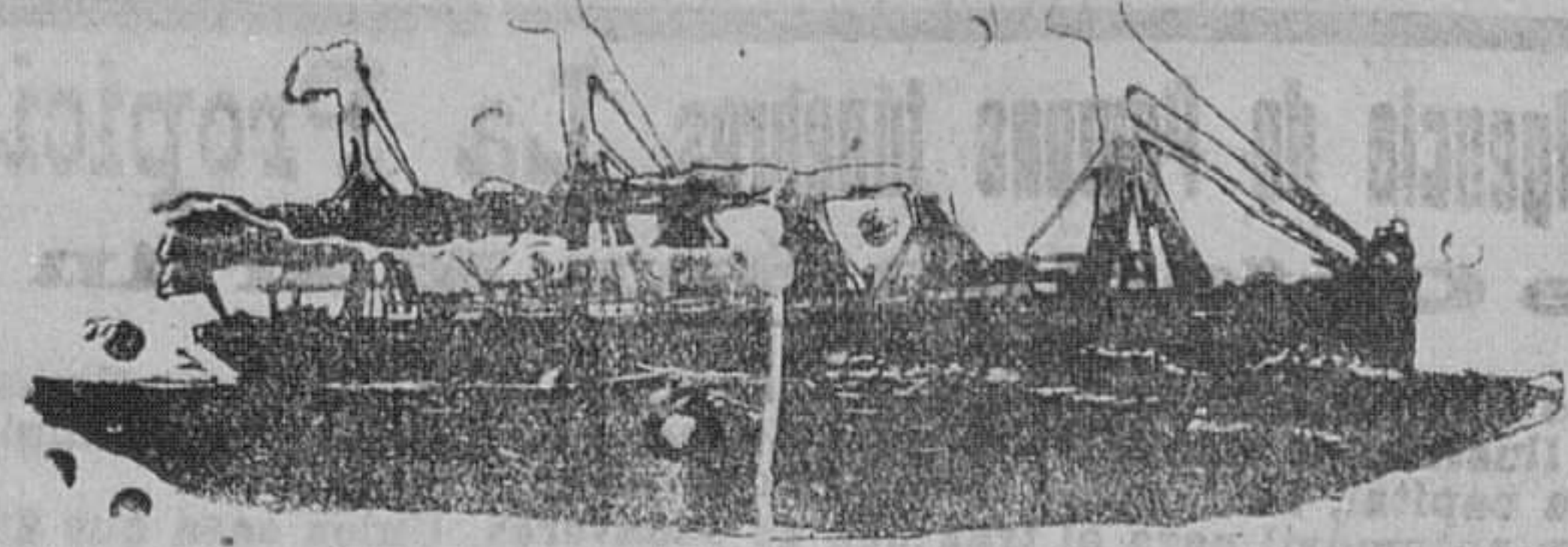
Después de las once de la noche, estuvimos en la estación del Norte hablando con el jefe de la estación. Nos dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de su compañero de Reinosa, en el cual le decía que todavía no se tenía en aquella estación noticia del tren especial. Por la población circularon rumores distintos; algunos atribuían el retraso del tren a la nieve, otros al temporal y los más, afirmaban que había ocurrido un gran desprendimiento de tierras en las proximidades de la estación de Cereceda, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Se nos dijo también, sin que hayamos podido comprobar la verdad de la noticia, que el señor administrador de la provincial de Correos de Santander, había recibido un telegrama del jefe de la estafeta ambulante del tren correo, en que se le anunciaba que el correo no llegaría a esta población hasta las cuatro de esta madrugada. A la hora de entrar en máquina, número no había llegado a Santander el tren especial formado en Venta de Baños, yendo el ob...

EL TIMO DE LOS ALFILERES

EN LIBERTAD PROVISIONAL. Antes de anoche fué puesto en libertad provisional, el muchachito de quince años que intervino en el timo de los alfileres de corbala. Probablemente será puesto hoy en libertad bajo fianza el otro joven que intervino en este lamentable asunto, que ha sido durante unos días el tema de las habillitas de la ciudad.







Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**Reina María Cristina**  
Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.  
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor  
**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al  
**Infanta Isabel de Borbón**  
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Muelle, 36; teléfono, número 63.

Línea de Brasil-Plata

El día 6 de febrero saldrá de Santander el vapor.  
**LEON XIII**  
Su capitán, don Francisco Moret,  
admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Muelle, 36; teléfono, número 63.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vig., Lórüña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cock para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada  
El remedio (de las ENFERMEDADES) DEL PECHO  
de los años: las TOSSES, las GRIPIES y ANTIGUAS  
que curan: los BRONQUITIS CRÓNICAS

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
Rehágense como se indican las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España.  
**J. URIACH Y C.<sup>ª</sup>—Barcelona**  
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**FOSFOFERROSA**

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)  
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

**Agendas Bailly-Baillière para 1919**

<b>Agenda de Bordo</b> Este es el libro más útil para el viajero. Incluye el itinerario de los trenes, el de los buques, las tarifas de los ferrocarriles, las tarifas de los buques, las tarifas de los hoteles, las tarifas de los restaurantes, etc.	<b>MEMORANDUM</b> <b>Cuenta de Bordo</b> Este es el libro más útil para el viajero. Incluye el itinerario de los trenes, el de los buques, las tarifas de los ferrocarriles, las tarifas de los buques, las tarifas de los hoteles, las tarifas de los restaurantes, etc.	<b>Agenda Continente</b> Este es el libro más útil para el viajero. Incluye el itinerario de los trenes, el de los buques, las tarifas de los ferrocarriles, las tarifas de los buques, las tarifas de los hoteles, las tarifas de los restaurantes, etc.	<b>Agenda de Bordo</b> Este es el libro más útil para el viajero. Incluye el itinerario de los trenes, el de los buques, las tarifas de los ferrocarriles, las tarifas de los buques, las tarifas de los hoteles, las tarifas de los restaurantes, etc.	<b>AGENDA</b> Este es el libro más útil para el viajero. Incluye el itinerario de los trenes, el de los buques, las tarifas de los ferrocarriles, las tarifas de los buques, las tarifas de los hoteles, las tarifas de los restaurantes, etc.
--	---	--	--	---



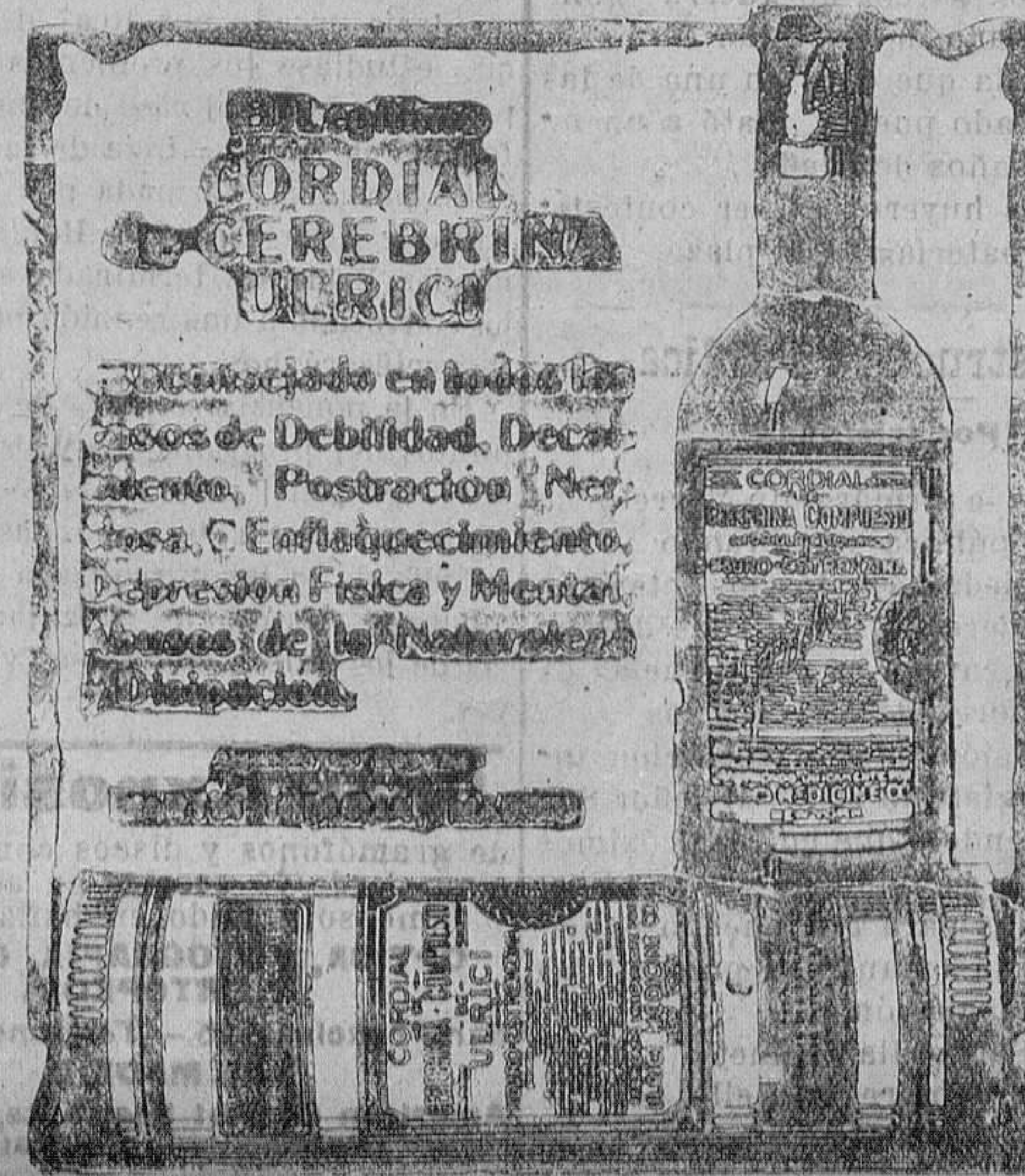
No ganará V. jugando a ciegas  
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.  
De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de Cloruro-Fosfato de Cal, con  
**CREOSOTAL**  
Indicada contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



**Vende arriendo**  
cabana y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Razón, Eloy Jáuregui, Boo.

**Versos del mar y de los viajes**  
por  
**José del Río Sainz**  
PRECIO, TRES PESETAS  
De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecañales, calle de la Blanca.

**PAPEL VIEJO**  
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

**Servicios públicos**

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 14'38 y 20'54.  
**SANTANDER-MARRÓN**  
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.  
**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.  
**SANTANDER-OREJO**  
Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'54.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'15. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 13'40.  
**FERROCARRIL CANTABRICO**  
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'45.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 10'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.  
**SANTANDER-PEDEÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'0 y 15.

**CLORO-ANEMIA**  
Pildoras y Jarabe  
Auténticos  
**BLANCARD**  
(de Paris)  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
OJALÁ!  
Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de otros países. Para vender productos ineficaces y verosímiles. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".  
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.  
**DEBILIDAD GENERAL**

**ESTUDIE INGLÉS**  
Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.  
**BLANCA, Salón de LA CARPETA.**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Fères, Martin y O.<sup>ª</sup> Madrid.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificado, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PÚBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Avanzamiento, Plaza de El y Mar. gall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, de nueve a diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos. Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este, Escuelas, de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, de diez a dos de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro y media.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 4, tercero: de nueve a una. Obispaño, Ruamayor: de diez a una. Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Teatamiento y Caja de Receltas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.